



CIRCULAR No. 100

PARA: RECTORES, COORDINADORES ACADÉMICOS, COORDINADORES PRAE Y PEGER DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA E IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

FECHA: 12 DE MAYO DE 2017

De acuerdo a las directrices del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019: *En defensa del bien común*, a través de la estrategia de Inclusión Social y el programa de Salud Pública para un Quindío Saludable y Posible, que contempla el subprograma de salud ambiental, la Secretaría de Salud Departamental ha planificado el desarrollo de una serie de capacitaciones dirigidas a las instituciones educativas rurales, en temas de saneamiento básico y salud ambiental.

Para tal efecto, dicha secretaría ha designado a los funcionarios contratistas: CARLOS ANDRÉS CHICA GALVIS identificado con cédula de ciudadanía 9,773,926 de Armenia – Quindío y ELKIN ANDRÉS SALINAS ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía 18,471,425 de Armenia – Quindío, quienes dinamizarán las siguientes temáticas durante el calendario académico 2017:

- ¡Me reconozco como parte del ambiente! (ciclo antropológico del agua)
- ¿Qué hábitos enferman el ambiente de mi colegio? (manejo de residuos)
- ¿Cómo podemos ayudar para que nuestra comunidad educativa mejore permanentemente en salud medio ambiental?
- Personas y entidades responsables en prestación de servicios públicos.
- Trabajo práctico en: manejo de residuos, disminución de contaminación ambiental, prácticas para que mi escuela tenga un ambiente sano.

De acuerdo a programación remitida por la Secretaría de Salud, las instituciones educativas rurales focalizadas para este trabajo son:



Gobernación del Quindío



Municipio	Institución Educativa	Sedes
Buenavista	Río Verde Bajo	Andrés Rosillo
		El Balso
		El Placer
		La Cabaña
		La Granja
Calarcá	San Rafael	Buenos Aires
		El Crucero
		La Zulia
		El Lucero
		Pradera alta
	Jesús María Morales	Calabazo Bajo
		Jesús María Morales
		La Paloma
		La Rochela
		Puerto Rico
		Barragán
		Calle Larga
San Bernardo	San Bernardo	
Circasia	Hojas Anchas	La Cocha
		La Cristalina
		La Martha
		Pradera
		Llanadas
		Olaya Herrera
		Piedemonte
		Pinares
		Santa Rita
		San José de la Siria
Córdoba	Ciudadela José María Córdoba	El Placer
		Guayabal
		Guayaquil Bajo
		Jardín Alto
		Jardín Bajo
Filandia	San José Fachadas	Bambuco Bajo
		El Congal
		El Paraíso
		El Placer
		El Vergel
		El Vigilante
La Cima		



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Montenegro	Marco Fidel Suárez	Mora	
		Antonio Nariño	
		Ayacucho	
		Buenos Aires	
		Campo Hermoso	
		El Castillo	
La Tebaida	La Popa	El Ocaso	
		Palmita	
		Popa	
		La Silvia	
		Mora Hermanos	
		José Prudencio Padilla	
Quimbaya	El Laurel	Camelia	
		La Española	
		Mesa Baja	
		San Vicente	
		La Unión	
		Morelia Alta	
	Naranjal	Sagrada Familia	
		Naranjal	
		El Jardín	
		Ramón Meza Londoño	Las Brisas
			Pueblo Rico
			Ramón Mesa

Debido a que estas actividades contribuyen con el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales (PRAE) y de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PEGER), se solicita cordialmente facilitar los espacios necesarios para su realización.

Atentamente,

Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Artes López Espinosa - Director Calidad Educativa (E)

Proyectó y elaboró: Diego Alejandro Botero Herrera - Profesional contratista de apoyo PRAE